



Banco Rioja como nuevo agente institorio (Res. 332/2020) te ofrece la mejor opción de seguro de vida del mercado a través de

BBVA

Seguros

una empresa de prestigio y trayectoria.

**¡Hacé que cada día cuente,
TE RESPALDAMOS!**

Información sobre la cobertura

SEGURO DE VIDA OBLIGATORIO PARA EMPLEADOS
PÚBLICOS ACTIVOS DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA

>> Riesgos cubiertos para el titular*

- Fallecimiento por cualquier causa.

**La protección se extiende hasta finalizar la relación laboral.*

>> Monto de cobertura

- Monto: \$3.000.000 (tres millones de pesos)

- Doble indemnización por fallecimiento accidental, monto \$6.000.000 (seis millones de pesos).

>> Valor de la prima*

- Monto: \$2520 (Dos mil quinientos veinte pesos)

**La prima se refiere al precio del seguro.*

>> Medio de pago

- El importe mensual será debitado directamente del recibo de sueldo.

**Luego de constituida la póliza, si ud. desea modificar los beneficiarios deberá concurrir a la oficina sita en Belgrano 42 donde un oficial de seguros le gestionará el cambio.*



BANCO RIOJA
CON VOS CADA DÍA